

INMOBILIARIA VILLARICA S.A.

Guayaquil, 17 de Marzo del 2014

Señores,

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA VILLARICA S.A.

De mis consideraciones:

INMOBILIARIA VILLARICA S.A. es una compañía dedicada a la venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles. La preocupación de brindarle a sus clientes un buen servicio le ha permitido seguir renovando sus contratos con un incremento del 5,875% en relación al año 2012.

Su Misión la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles, dando facilidades crediticias al cliente para adquirirlos, sirviendo de soporte al desarrollo y crecimiento de la comunidad, logrando introducirnos en este mercado grande de comercialización de bienes raíces.

La planeación consiste en especificar los objetivos que se deben conseguir y decidir con anticipación las acciones adecuadas que se deben ejecutar para lograrlos.

Entre las actividades de planeación cuentan el análisis de las situaciones actuales, la anticipación al futuro, la determinación de los objetivos, la decisión de los tipos de actividades en la que participe la compañía, la dirección estratégica corporativa y de negocios, y la determinación de los recursos necesarios para lograr los fines de la organización.

En ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de la compañía de conformidad con el Art. 389 de la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013, para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultado Integral
- c) Estado de Cambio en el Patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo

MANAGERIA UVALICA S.A.

Sus ingresos por la actividad fueron de \$ 95854,15 restando una Utilidad Neta de \$ 26643,12; los costos por cubrir para este ejercicio se han estabilizado, recuperando la cifra que tenían en el año 2012.

El Patrimonio muestra una variación favorable del 27,26 % con respecto al periodo 2012, esto se debe a la no distribución de las Utilidades, dando cumplimiento a la política de la Junta General de Accionistas de no repartir dividendos para fortalecer el PATRIMONIO de la empresa. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

La empresa se encuentra al día con las obligaciones tributarias, entrega de los Anexos Transacciones de las compras y ventas, Anexo Patrimonial, pagos los Impuestos Retenciones de IVA, Retenciones del Impuesto a la Renta y declaración del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal del 2013.

Por otra parte, cumplimos con las responsabilidades que nos han sido asignadas por la legislación y la regulación vigente; prestamos nuestros servicios con base en estándares establecidos de calidad, oportunidad y eficiencia. Eso se evidencia en el comportamiento de los principales indicadores de la operación y la administración.

No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

Agradeciendo a todos los miembros del Directorio, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Elin Andrea Jaramán Risco Reyes
Gerente General
CC 0908911571

